

LIBRO EXPEDIENTE DE ACTAS
PRODUCTOS DE CONSUMO PROCONSUMO C.A.
LISTA DE ASISTENTES
SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

FECHA: 17 Julio 2015
TIPO: JUNTA GENERAL ORDINARIA

ASISTENTES:

Accionistas	Capital	Votos	%
BERMEO IZURIETA DAVID AUGUSTO	1.00	1	0.000267%
TERRA HOLDINGS GROUP LLC	374.999.00	374.999	99.99973%
TOTAL	375,000.00	375.000	100.00%

Asistió a la presente Junta el 100 % del Capital Social.

Lo certifico,


Ing. Juan Carlos Andrade
Secretario Junta

LIBRO DE ACTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROCONSUMO C.A..

En Tabacundo, a 17 días del mes de Julio del 2015, siendo las 11:00 horas, en el domicilio de la Compañía, Calle Principal S/N vía Lagunas de Mojanda de esta ciudad, previa convocatoria, cuya copia se adjunta al expediente, se reúnen en sesión de Junta General Ordinaria los Accionistas de la Empresa.

Con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el Art. 231 y 234 de la Ley de Compañías, se toma lista de los asistentes, constatándose la presencia del capital social suscrito y pagado, conforme al siguiente cuadro, con base en el Libro de Acciones y Accionistas:

Accionistas	Capital	Votos	%
BÉRMEO IZURIETA DAVID AUGUSTO	1.00	1	0.000267%
TERRA HOLDINGS GROUP LLC	374.999.00	374.999	99.99973%
TOTAL	375,000.00	375.000	100.00%

El Accionista TERRA HOLDINGS GROUO LLC., se encuentra representado por el Eco. David Bermeo, como Apoderado de la empresa conforme nombramiento adjunto.

Contando con quórum reglamentario la Junta elige a los dignatarios de la reunión y designa al señor David Bermeo como Presidente de la Junta, y al Gerente General Ing. Juan Carlos Andrade Barahona como Secretario.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión, procediéndose a dar lectura a la convocatoria que es aceptada y dice como sigue:

**" CONVOCATORIA -- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA TERRAFERTIL S.A.**

Conforme a lo dispuesto por el estatuto social de la Compañía y por los Arts. 273 y 276 de la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas de TERRAFETIL S.A., a sesión de Junta General Ordinaria, a realizarse el día Lunes 17 de Julio del 2015 a las 11:00 horas, en las oficinas de la empresa, Calle Principal s/n vía Launas de Mojanda, para conocer, tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los informes del Comisario y del Gerente General por el ejercicio de 2014;
- 2.- Conocimiento y resolución sobre las Cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2014;

3.- Distribución de beneficios sociales y aprobación de la reserva legal.

Se convoca especial, personal y señaladamente al Comisario de la Compañía.

Los balances, cuentas, informes y más documentos que serán conocidos por la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía arriba indicadas.

Tabacundo, 26 de Junio de 2015

EL GERENTE GENERAL

Leída y ratificada la convocatoria, se pasa a su tratamiento y resolución.

1er. PUNTO: Conocimiento y resolución sobre los informes del Comisario y Gerente General por el ejercicio de 2014;

Por Secretaria se da lectura al informe de comisario, el mismo que luego de analizado es aprobado por los señores Accionistas. El informe pasa a integrar el expediente de esta Junta.

Por Secretaria se da lectura al informe de Gerente General, el que luego de discutido es aprobado por el capital social concurrente. El informe pasa a integrar el expediente de esta Junta.

2do. PUNTO: Conocimiento y resolución sobre las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2014;

Los Accionistas proceden a la revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2014 presentados, mismos que son analizados, y luego de absueltas algunas consultas, son aprobados por el capital social concurrente.

3er. PUNTO: Resolución sobre distribución de beneficios sociales y aprobación de la reserva legal;

El resultado de la compañía refleja una pérdida fruto de la inactividad de la compañía, en consecuencia no hay provisión por reserva legal.

No existiendo otros asuntos en el orden del día se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta con el mismo

quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión de Junta General a las 12:45 horas firmando para constancia y conformidad el Presidente y el Secretario de la Junta, Y, accionistas presentes, conforme al Art. 246 de la Ley de Compañías.


Eco. David Augusto Bermeo
Presidente de Junta


Ing. ~~Juan Carlos~~ Andrade
Barahona
Secretario Junta

Firman además los señores accionistas concurrentes:


Eco. David Augusto Bermeo

TERRA HOLDINGS GROUO LLC